

Comunicado de Prensa No.089/2022

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2022.

EL IFT PRESENTA INFORMACIÓN PARA QUE LAS PERSONAS USUARIAS COMPAREN PLANES Y TARIFAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FIJOS

- *En el servicio de internet fijo, aumentó el porcentaje de planes ofertados que incluyen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, al pasar de 20% en 2021 a 26% en 2022.*
- *Para el servicio de televisión de paga, en los planes con un rango de canales de hasta 100 canales, el total de canales incluidos oscila entre 43 y 100, en tanto que en 2021 oscilaba entre 45 y 86 canales incluidos.*
- *En el servicio de telefonía fija, en el 2022 se mantiene sin cambios el porcentaje de planes que incluyen llamadas locales, llamadas/minutos a móvil y llamadas/minutos de larga distancia internacional de manera ilimitada (50%).*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), presenta el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single play) 2022, mediante el cual presenta la oferta de los servicios de Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga en la modalidad de contratación single play.

El objetivo del Reporte es brindar información de utilidad para que las personas usuarias puedan comparar planes y tarifas para tomar decisiones mejor informadas al momento de contratar algún servicio de internet fijo, telefonía fija y/o televisión de paga en la modalidad single play. También se analiza la oferta que los concesionarios y Operadores Móviles Virtuales (OMV) ponen a disposición de las personas usuarias a través de su página electrónica y que cuenta con su correspondiente constancia de inscripción en el Registro Público de Concesiones (RPC) del IFT.¹

Entre los principales hallazgos del Reporte se encuentran:

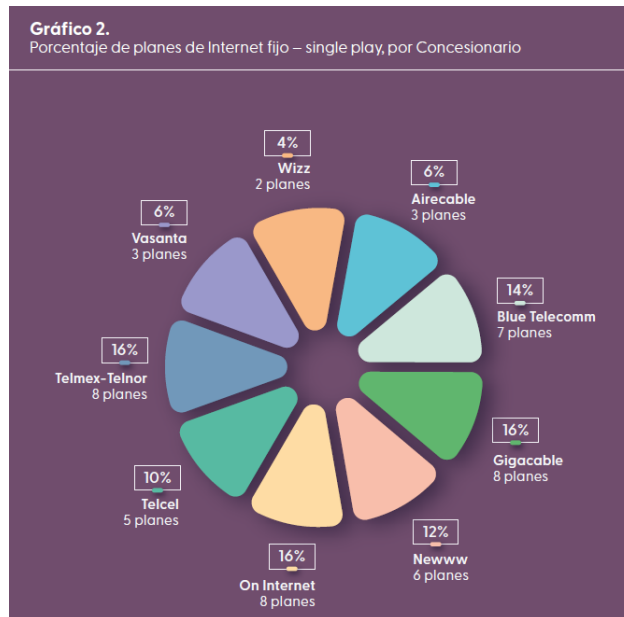
¹ Para fines comparativos, en el análisis realizado a la oferta vigente de planes y tarifas de Internet fijo y Televisión de paga en su modalidad de contratación single play, las principales variables de cada servicio, velocidad de bajada y canales incluidos, se segmentan en rangos.

Comunicado de Prensa No.089/2022

Internet fijo

- Se identificaron 50 planes que incluyen una velocidad de bajada de 3 Mbps y hasta 500 Mbps.
- La mayor cantidad de planes incluye una velocidad de bajada de entre 10 y 50 Mbps, esto es el 48% de los planes, mientras que 26% de los planes corresponden a rangos de velocidad mayores a 50 Mbps. Respecto a los rangos de bajada menor a 10 Mbps, también se registró una proporción de 26% del total de los planes ofertados.
- Se observó un aumento de 6 puntos porcentuales en la oferta de planes que tienen una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, con respecto al Reporte publicado en 2021 en el que representaban solo el 20%.
- En la renta mensual se identificó lo siguiente:
 - En el rango de velocidad de bajada menor a 10 Mbps la renta mensual oscila entre \$169 (Plan Internet 3 MB de Blue Telecomm con 3 Mbps) y \$379 (Plan Internet Hogar Hiper 120 de Newww con 5 Mbps).
 - En el rango de velocidad de bajada de 10 a 50 Mbps la renta mensual oscila entre \$249 (Plan Internet 10 MB de Blue Telecomm con 10 Mbps) y \$799 (Plan Línea Maya de Vasanta con 20 Mbps).
 - En el rango de velocidad de bajada mayor a 50 Mbps, la renta mensual oscila entre \$385 (Plan On Internet Alámbrico 60 MB de On Internet con 60 Mbps) y \$1,086 (Plan Infinitem Play 500 de Telmex-Telnor con 500 Mbps).
- En comparación con los resultados del Reporte 2021, se identifican 3 nuevos proveedores, Wizz, Newww y Vasanta, que ofertan el servicio de internet fijo en la modalidad de single play.
- Gigacable, On Internet y Telmex-Telnor cuentan con el mayor porcentaje de planes (16% cada uno).

Comunicado de Prensa
No.089/2022

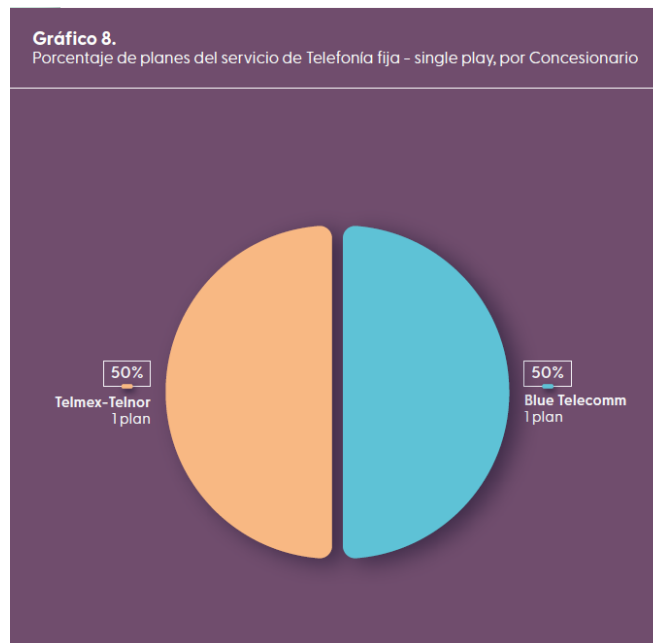


Porcentaje de planes de internet fijo-single play por concesionario

Telefonía fija

- Se consideraron 2 planes correspondientes a la oferta vigente y disponible para las personas usuarias.
- El 50% de los planes incluyen llamadas locales, llamadas/minutos a móvil y llamadas/minutos de larga distancia internacional de manera ilimitada.
- La renta mensual promedio de los planes de telefonía fija oscila entre \$187.05 (Plan Línea Residencial de Telmex-Telnor) y \$249 (Plan Telefonía de Blue Telecomm).

Comunicado de Prensa No.089/2022



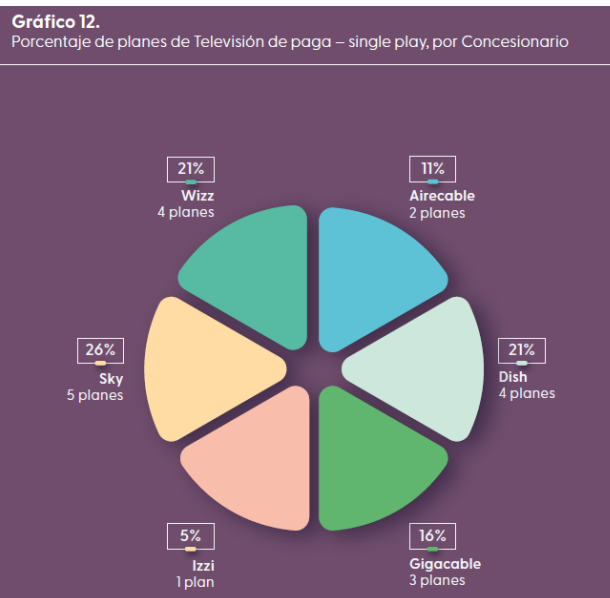
Porcentaje de planes del servicio de telefonía fija-single play por concesionario

Televisión de paga

- Se identificaron 19 planes que incluyen entre 43 y 177 canales.
- El 68% de los planes incluye hasta 100 canales, mientras que el 32% incluye más de 100 canales.
- En la renta mensual se identificó lo siguiente:
 - En los planes del rango con hasta 100 canales incluidos, la renta mensual oscila entre \$224 (Plan VeTV HD (30 días) de Sky con 76 canales) y \$449 (Plan Life de Gigacable con 100 canales).

Comunicado de Prensa No.089/2022

- En los planes del rango con más de 100 canales incluidos, la renta mensual oscila entre \$240 (Plan PackTV Plus de Izzi con 101 canales) y \$1,054 (Plan Sky HD Black de Sky con 177 canales).
- En los planes con hasta 100 canales, el total de canales incluidos oscila entre 43 y 100, en tanto que en 2021 oscilaba entre 45 y 86 canales. Por otra parte, en los planes con más de 100 canales el total de canales incluidos oscila entre 101 y 177, mientras que en 2021 oscilaba entre 107 y 179.
- El concesionario que cuenta con mayor porcentaje de planes es Sky (26%).



Porcentaje de planes de televisión de paga-single play por concesionario

Es importante destacar que, en el presente Reporte no se hace distinción de los planes por tipo de tecnología: internet fijo (Cable coaxial, DSL, Fibra Óptica, Satelital o Terrestre fijo inalámbrico); televisión de paga (Cable, Direct to home (DTH), IPTV terrestre o Satelital). Para conocer el tipo de tecnología se sugiere consultar el

Comunicado de Prensa No.089/2022

Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) del IFT en el siguiente enlace:

<https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/>

Para beneficio y ahorro de las personas usuarias, el IFT cuenta con herramientas como “Conozco Mi Consumo” que permite a la persona usuaria ingresar su perfil de consumo y conocer los planes que se adaptan a sus necesidades y presupuesto, además del “Comparador de Servicios de Telecomunicaciones”, que ayuda a conocer y comparar de manera sencilla y detallada las características de los planes de servicios móviles y fijos, en sus diferentes modalidades de contratación, disponibles en el país.

El Reporte completo puede ser consultado en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/reporte-de-informacion-comparable-de-planes-y-tarifas-de-servicios-de-telecomunicaciones-fijas-5>

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

